I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE MODIFICACIóN DE PROYECTO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☑ AMPLIACION ☑ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

NUMERO
16/14
FECHA DE APROBACION
20/01/2014

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.-5.1.17. N° **377/13**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1147/12** emitido con fecha **28-08-2012**

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **62/2013/E** de fecha **26-09-2013** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Aprobar la modificación de proyecto de **EQUIPAMIENTO COMERCIAL (SERVICIO AUTOMOTOR)** ubicado en **AVDA. LAS AMERICAS** Nº **375** Sitio Nº **1** Manzana **A** localidad o loteo **EX - CHACRA SANTA GEORGINA** sector **URBANA**, en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta DOM, que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.-5.1.17. Nº **377/13**

2) Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.-5.1.17. Nº **377/13** según listado adjunto.

3) Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: ---

4) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
---

5) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BANCO DE CHILE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PABLO CRUZ OLIVOS	

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
COOPROGETTI S.C.R.L.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
GUSTAVO LANGERFELDT UNDURRAGA	

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARIA SOLEDAD SANCHEZ GONZALEZ		008-13	1era

6) Proyecto que se modifica.

RESOLUCIóN O PERMISO	NúMERO	FECHA
	3308/13	08-03-2013

7) Características del Proyecto Modificado.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	---	
☑ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIAL	SERVICIO AUTOMOTOR	BASICA
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	---	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	---	
☐ OTROS (especificar)			---	

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES ★ CERRILLOS ★
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,0	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	708,83	0,00	708,83
SUP. EDIFICADA TOTAL	708,83	0,00	708,83
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	11.421,41		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,00	0,062	COEF. DE OCUP. DE SUELO	0,7	6,2%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	NO APLICA	4,80 MTS.	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. OGUC	AISLADO
RASANTES	ART. 2.6.3.OGUC	70°	ANTEJARDIN	3M / 5M	8,14M / 16,07M
DISTANCIAMIENTOS	5 MTS.	20 MTS.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	04 VEHIC.+01 DISCAPAC.	ESTACIONAM. PROYECTADOS	04 VEH.+01 DISCAP.+01 CAMION

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) ---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PúBLICO		☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº	---	DE FECHA	---

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	---	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	01	ESTACIONAMIENTOS	04 VEH.+01 DISCAP.+01 CAMION
OTROS (especificar) ---	---		---

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN					CLASIFICACIóN	m2
					G-3	39,10
					---	---
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA					$	35.001.895
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,50 / 0,75	%	$	294.317
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	$	0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	$	88.295
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA ---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR					$	206.022
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	181-0	DE FECHA			20-01-2014

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN (Nº de plano y su contenido).

SE REEMPLAZAN LAS SIGUIENTES LAMINAS DE ARQUITECTURA: 1001-1002-1106-1107-1108-1209.

SE AGREGAN PARTIDAS ALAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

LA PRESENTE RESOLUCION DE MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION INCLUYE AMPLIACION (39,10m2) Y UNA MODIFICACION SIN ALTERAR ESTRUCTURA.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

PSA/VPdeIR/PCI/Rss

DIRECTOR

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES